



Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia

Cecilia M^a Azorín Abellán¹

Recibido: marzo 2015 / Evaluado: junio 2015 / Aceptado: julio 2015

Resumen El análisis de las actitudes que tienen los estudiantes hacia la igualdad de género resulta de utilidad para la prevención, la detección y la atención de posibles conductas sexistas en la población adolescente. El propósito general de este artículo es conocer las actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de 316 estudiantes de Educación Primaria y Secundaria que están escolarizados en centros educativos de Murcia. El instrumento utilizado para la recogida de datos ha sido la escala de García-Pérez *et al* (2010). Los datos cuantitativos derivados de la escala han sido analizados con el paquete estadístico SPSS 22.0. Los resultados muestran actitudes poco favorables hacia la igualdad. En este sentido, se perciben diferencias significativas entre chicos y chicas y entre etapas. Globalmente, los niveles más altos de sexismo se concentran en el plano relacional y personal. En esta línea, las puntuaciones alcanzadas ubican a los estudiantes de ambas etapas en una actitud sexista, a excepción del plano sociocultural en el que el alumnado de Educación Primaria se encuentra en una actitud adaptativa. Por perfiles, los estudiantes se sitúan en una actitud sexista mayoritaria (82,9%), seguida de una postura adaptativa (16,1%) y en último lugar, igualitaria (0,9%). Finalmente, a la vista de los resultados, se estima necesaria la puesta en marcha de medidas con carácter urgente que permitan invertir estos datos.

Palabras clave: igualdad de género; actitudes; alumnado; educación primaria; educación secundaria.

[en] Attitudes towards gender equality in a sample of students from Murcia

Abstract. The analysis of the attitudes that students show towards gender equality is useful for the prevention, detection and attention to possible sexist behaviors in the adolescent population. The general purpose of this article is to know the attitudes toward gender equality in a sample of 316 Primary and Secondary Education students in schools of Murcia. The instrument employed for data collection was the scale of García-Pérez *et al* (2010). Quantitative data derived from the scale have been analyzed with the SPSS 22.0 statistical package. The results show unfavorable attitudes towards equality. In this regard, significant differences between boys and girls and between stages are perceived. Globally, higher levels of sexism are found on the relationship and personal levels. In this line, the scores achieved place students from both education stages in a sexist attitude, with the exception of the sociocultural area, in which the students of Primary Education are in an adaptive attitude. By profiles, the majority of students are placed in a sexist attitude (82.9%), followed by an adaptive stance (16.1%) and lastly, egalitarian (0.9%). Finally, in view of the results, the implementation of urgent measures seems necessary in order to reverse this data.

Keywords: gender equality; attitudes; students; primary education; secondary education.

¹ Universidad de Murcia (España)
E-mail: cmaria.azorin@um.es

Sumario. 1. Introducción. 2. Estudios previos sobre actitudes hacia la igualdad de género en adolescentes. 3. Método. 4. Resultados. 5. Discusión y conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Azorín Abellán, C.M. (2017). Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 45-60.

1. Introducción

A pesar de que la igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal y un derecho fundamental del sistema democrático, la perpetuación de desigualdades por razón de género continúa vigente en pleno siglo XXI, momento en el que todavía existen fuertes resistencias que impiden consolidar una situación igualitaria real entre niños y niñas, entre hombres y mujeres (UNESCO, 2012). En este sentido, la consecución de la igualdad es un reto que pertenece al presente y que abarca a todas las naciones (Padilla y Gómez, 2014). Precisamente, uno de los indicadores más evidentes de cara a la opinión pública que corroboran esta situación de inequidad es la violencia hacia la mujer. En el contexto español, la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género alude a este tipo de violencia como la expresión más brutal de la desigualdad entre mujeres y hombres. En la actualidad, la violencia de género es una lacra que azota nuestro país de norte a sur protagonizando, desgraciadamente, numerosos titulares en los medios de comunicación. Si hacemos balance, una década después de la aprobación de esta ley las cifras de víctimas mortales por violencia de género son alarmantes. Solo hay que mirar las estadísticas de los últimos años que ofrece en su página web el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para observar que durante el período 2004-2014 fueron asesinadas en España un total de 694 mujeres. De forma paralela, la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, considerada una de las más avanzadas de Europa, no ha tenido el calado que sería deseable en la población, pues a la luz de los datos que venimos comentando, queda mucho por hacer en lo que a términos de igualdad se refiere.

En nuestra opinión, los principales esfuerzos para el desarrollo de una cultura igualitaria han de orquestarse en el campo de la educación, ya que no puede omitirse que existen relaciones entre las actitudes de las y los escolares, los modelos sociales y las prácticas educativas que forjan el carácter de la persona e influyen en su comportamiento. Según expresan Castillo y Gamboa (2013), la igualdad de género requiere de un proceso de aculturación para el cambio de las concepciones y prácticas que han sido socialmente aprendidas. A este respecto, los agentes educativos y socializadores primarios del niño y de la niña (familia y escuela) han de asumir un rol compartido en la enseñanza de valores. En esta línea, la educación ha de ser una herramienta de capacitación para la juventud de hoy que conformará la ciudadanía de mañana. Desde la organización escolar, y en colaboración con otros agentes, se ha de ejercer una actuación determinante en la búsqueda del equilibrio entre ambos sexos, adoptando las medidas, las estrategias y los referentes necesarios para el asentamiento de una pedagogía de género en positivo (Pallarés, 2012). Es ineludible, por tanto, la responsabilidad que tienen todas las personas que se dedican a la educación para que la igualdad deje de ser una palabra de moda y se convierta en una realidad (Venegas, 2010). Si se pretende

actuar en consecuencia, los centros educativos han de ser concededores de las actitudes que tiene el colectivo discente hacia la igualdad de género y han de analizar las posibles conductas sexistas que se derivan de ellas. Tal y como expresan Garaigordobil y Durá (2005), el sexismo es un conjunto de creencias compartidas sobre los atributos asociados a mujeres y hombres que provocan una diferenciación por razón de sexo, produciendo situaciones de desigualdad (especialmente en el caso de las mujeres) y favoreciendo la discriminación. No obstante, el sexismo puede y debe ser superado. En esta dirección, la escuela ha de contribuir a crear una sociedad en la que mujeres y hombres no vean limitadas sus posibilidades en función del sexo (Subirats y Brullet, 1999). Así, la erradicación del sexismo precisa el reconocimiento de la discriminación y de la desigualdad de género como problemas educativos (Araya, 2004).

En este trabajo, se expone una investigación acerca de las actitudes que presenta hacia la igualdad de género una muestra de escolares de la Región de Murcia, un problema de indagación cuyo horizonte de texto prepara el terreno para la elaboración de un análisis pedagógico.

2. Estudios previos sobre actitudes hacia la igualdad de género en adolescentes

Las resistencias a la eliminación de los estereotipos de género gestados desde antaño no han sido obstáculo para las aceleradas transformaciones sociales que están dando lugar a un renovado interés por el estudio de las actitudes hacia la igualdad entre mujeres y hombres (De Sola, Martínez y Meliá, 2003). Desde esta perspectiva, la exploración de las actitudes que tienen los estudiantes en materia de igualdad de género resulta de utilidad para la prevención, la detección y la atención de posibles conductas sexistas en la población adolescente. En este sentido, se necesita continuar avanzando para la superación de las actitudes que reproducen el patrón sexista, por lo que resulta imprescindible el impulso de programas de prevención en el entorno socioeducativo (De la Osa, Andrés y Pascual, 2013). Partiendo de esta premisa, la literatura especializada en este ámbito cuenta con numerosas investigaciones que ahondan en los estereotipos sexistas y en las actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. De ellas se deduce que la mayoría de los adolescentes tienden a rechazar las creencias y los estereotipos sexistas (que otorgan superioridad al hombre por encima de la mujer), y muestran actitudes favorables hacia la igualdad, aunque se observan diferencias en el pensamiento de chicos y chicas. La Tabla 1 recoge, por orden cronológico, una síntesis de las aportaciones sobre actitudes del alumnado hacia la igualdad de género que incluye la finalidad de cada uno de los trabajos revisados y una pequeña reseña con las conclusiones más destacables.

Autoría	Año	Finalidad	Conclusiones
Lameiras y Rodríguez	2002	Identificar el nivel de sexismo interiorizado hacia hombres y mujeres en una muestra de adolescentes	Los chicos son más sexistas hacia las mujeres y tienen mayores actitudes benevolentes hacia los hombres
Toldos	2002	Examinar las actitudes hacia el género, la violencia y los estereotipos sexistas en adolescentes	La perpetuación de los estereotipos tradicionales justifica el hallazgo de sexismo
Díaz-Aguado	2003	Conocer hasta qué punto se ha superado el sexismo y el riesgo de violencia de género entre los adolescentes actuales	La mayoría de los adolescentes rechazan las creencias y los estereotipos sexistas y reconocen que la violencia es un problema que afecta al conjunto de la sociedad
Colás y Villaciervos	2007	Identificar los estereotipos de género interiorizados por los adolescentes	Existe una alta interiorización de los estereotipos culturales de género en adolescentes
García-Pérez <i>et al</i>	2010	Crear y ofrecer recursos digitales para el diagnóstico de la cultura de género en la escuela y conocer las actitudes del alumnado hacia la igualdad	El alumnado muestra actitudes favorables hacia la igualdad aunque se observan diferencias entre chicos y chicas, siendo en el plano relacional donde se detectan los mayores déficits
Rodríguez, Lameiras, Carrera y Failde	2010	Identificar el nivel de sexismo interiorizado hacia las mujeres y hacia hombres por estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria	Los chicos son más sexistas hacia las mujeres y tienen mayores actitudes benevolentes hacia los hombres. Por su parte, las chicas tienen actitudes más hostiles hacia los hombres
Pallarés	2012	Valorar la cultura de género en alumnado de Educación Secundaria Obligatoria	Se ha de conectar la escuela con la sociedad y tener presente que todo aquello que desde la institución escolar se dice al alumnado es un acto que produce unos efectos sociales
Pelegrín, León, Ortega y Garcés	2012	Intervenir en las clases de educación física para el desarrollo de actitudes de igualdad en una muestra de escolares	La actividad física y deportiva es una herramienta que permite a los profesionales trabajar la igualdad, la convivencia y los valores democráticos en el contexto educativo
Aliri, Garaigordobil y Martínez-Valderrey	2013	Explorar las diferencias en las actitudes sexistas de los adolescentes en función del tipo de colegio (titularidad pública/privada)	Los adolescentes de colegios privados-religiosos tienen puntuaciones más altas en sexismo
Ferragut, Blanca y Ortiz	2013	Analizar si los valores psicológicos pueden actuar como factores de protección ante situaciones sexistas en preadolescentes	El sexismo y las actitudes sexistas son algunos factores precursores que justifican la violencia de pareja. Los valores psicológicos aportan pistas para la prevención de la violencia sexista
García <i>et al</i>	2015	Crear una escala mejorada para la prevención de las actitudes de rol de género, tomando como base la perspectiva teórica de la igualdad entre mujeres y hombres	Los resultados muestran la existencia de actitudes sexistas. Se concluye aludiendo a la necesidad de intervenir desde la prevención para el cambio de dichas actitudes

Tabla 1. Estudios sobre actitudes hacia la igualdad de género en adolescentes

Como puede comprobarse en la información contenida en la tabla que precede a este párrafo, los chicos presentan estereotipos de género en mayor proporción que las chicas, pues ellos tienen actitudes más sexistas hacia las mujeres y más benevolentes hacia los hombres.

Por otro lado, dentro de las líneas de investigación actual que se encuentran en plena efervescencia destaca la valoración del comportamiento agresivo que se desarrolla en el noviazgo de adolescentes, el estudio de los posibles factores implicados en las actitudes violentas de las parejas, y el análisis de las expectativas y creencias que tiene la población juvenil según el factor violencia de género (Álvarez-García, Dobarro, Álvarez, Nuñez y Rodríguez, 2014; Castillo y Montes, 2014; González, 2008; Hernando, García y Montilla, 2012; Padilla, Sánchez, Martín y Moreno, 1999; Pozo, Martos y Alonso, 2010). De hecho, algunos estudios sobre actitudes hacia la igualdad en adolescentes han puesto de manifiesto la relación existente entre el sexismo y la violencia de género, evidenciando que el sexismo actúa como elemento precursor de comportamientos machistas y de situaciones de violencia en la vida adulta (De Lemus, Moya y Glick, 2010; Moya y De Lemus, 2007; Russell y Trigg, 2004).

En consonancia con el discurso planteado, el propósito general de este trabajo es conocer y describir las actitudes hacia la igualdad de género que presenta una muestra de estudiantes de la Región de Murcia. Para ello, se concretan los siguientes objetivos específicos: (1) analizar la actitud del alumnado hacia la igualdad de género considerando los distintos planos que contempla la escala utilizada (sociocultural, relacional, personal) e ítems formulados en cada uno de ellos, (2) valorar si existen diferencias estadísticamente significativas, en función de las variables sexo y etapa, en la actitud del colectivo discente hacia la igualdad de género, y (3) conocer el perfil mayoritario (sexista, adaptativo e igualitario) que rige la actitud de los estudiantes. Con el fin de mejorar la comprensión de este último objetivo, debe aclararse el significado de lo que se entiende por actitud “sexista”, “adaptativa” e “igualitaria”, términos que proponen en su trabajo García-Pérez *et al* (2010) y que se refieren al grado de disposición del alumnado a colaborar y actuar para promover la igualdad entre mujeres y hombres. De esta manera, la persona que muestra una *actitud sexista*, reproduce los estereotipos de género y los mandatos patriarcales que están vinculados a los roles masculinos y femeninos. Por otro lado, la *actitud adaptativa* parte de una postura más políticamente correcta, aunque solo reconoce las desigualdades presentes en el discurso social, evidenciando indecisiones en temas asociados a la igualdad que dejan entrever ciertos estereotipos. En último lugar, la *actitud igualitaria* se basa en el reconocimiento de la desigualdad por razón de género y en la apuesta decidida por la equidad entre mujeres y hombres. De este modo, la actitud sexista se encuentra alejada de ideario que plantea la visión igualitaria mientras que la actitud adaptativa está entre dos aguas, dentro de una etapa de transición y apertura que camina hacia la igualdad de género pero que mantiene reminiscencias de estereotipos que han de superarse.

3. Método

3.1. Participantes

En esta investigación han participado 316 estudiantes de 5º y 6º curso de Educación Primaria (con edades comprendidas entre los 10 y 12 años) y de 1º y 2º curso de Educación Secundaria (de 12 a 14 años) pertenecientes a cuatro centros educativos de titularidad pública de la Región de Murcia. Del total de participantes, un 51.3% (n=162) son chicos y un 48.7% (n=154) son chicas. Por nivel educativo, un 45.3% (n=143) es alumnado de Educación Primaria y un 54.7% (n=173) de Educación Secundaria. Entre las características de la muestra cabe destacar que los centros se ubican en un enclave rural y semiurbano. Todos ellos tienen como denominador común que están situados en pedanías circundantes a la huerta murciana en un contexto socioeconómico y cultural medio-bajo.

3.2. Instrumento

Para la recogida de información se ha utilizado la *Escala de Actitudes hacia la Igualdad de Género dirigida al Alumnado* (García-Pérez *et al*, 2010) compuesta por 30 ítems cerrados con cinco opciones de respuesta de menor (1) a mayor (5) grado de acuerdo, cuyo α de Cronbach para el conjunto de la escala es de .913 y la saturación media de los ítems en el componente principal es de .525. Este instrumento está organizado en torno a tres subescalas “sociocultural”, “personal” y “relacional” que son las dimensiones que intervienen en la construcción de género (Crawford, 2006). A este respecto, la *escala sociocultural* (ítems 1 a 10) aborda el reparto equitativo de responsabilidades (tanto familiares como domésticas) entre mujeres y hombres, los mandatos sociales y los estereotipos de género; la *escala relacional* (ítems 11 a 20) incluye las interacciones que se producen en el alumnado con la familia, con el profesorado y con el grupo de iguales, y trata aspectos ligados a las situaciones de violencia y de liderazgo; y la *escala personal* (ítems 21 a 30) propone temas que tienen que ver con las preferencias y elecciones académicas, las aspiraciones en la vida y las expectativas desde una perspectiva de género.

3.3. Procedimiento

Inicialmente el personal investigador llevó a cabo una reunión concertada con los equipos directivos de los centros educativos para ponerles en conocimiento de los objetivos de la presente investigación, del carácter voluntario de la misma y del tratamiento confidencial de los datos. En este sentido, los centros colaboradores fueron seleccionados por criterios de accesibilidad a la muestra. De forma previa a la contestación de la encuesta, se pidieron los respectivos consentimientos firmados por parte de las familias de los menores. Tras la obtención de los permisos oportunos, se aplicó el instrumento durante el tercer trimestre del curso 2013/2014 en horario lectivo. Una vez recogidas las escalas rellenas, se procedió al análisis estadístico de la información, se redactó el informe de resultados y se realizó la devolución de los datos. A este respecto, coincidimos con Román (2011) en la

importancia de la devolución de los resultados a los centros escolares para que éstos reflexionen y puedan tomar parte de su casuística o problemática.

3.4. Análisis de datos

Los datos cuantitativos derivados de la escala de actitudes han sido analizados con el paquete estadístico SPSS 22.0. Para el análisis general de las variables se han empleado estadísticos descriptivos básicos. En las variables cualitativas se ha obtenido el número de casos presentes en cada categoría y el porcentaje correspondiente. En las variables cuantitativas se ha calculado la media, mediana, rango intercuartílico y desviación típica. En las tablas de contingencia se ha expuesto la frecuencia y el porcentaje de casos que presentan las dos características de forma conjunta. Para conocer si entre las dos variables hay o no dependencia se ha realizado la prueba Chi-cuadrado. También se ha examinado si las proporciones de columna son o no diferentes. Para la comparación entre dos grupos se ha empleado el test no paramétrico U Mann-Whitney, una vez comprobado el supuesto de normalidad con el test de Kolmogorov-Smirnov. Por último, las diferencias consideradas estadísticamente significativas son aquellas cuya $p < 0.05$.

4. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación atendiendo a los objetivos planteados.

Objetivo 1. *Analizar la actitud del alumnado hacia la igualdad de género considerando los distintos planos que contempla la escala utilizada (sociocultural, relacional, personal) e ítems formulados en ellos.*

En la tabla 2 se observan las puntuaciones obtenidas por el alumnado en la escala global y en las distintas subescalas. Teniendo en consideración los parámetros propuestos por García-Pérez *et al* (2010) sobre los puntos de corte para la clasificación de los perfiles de actitudes (sexista ≤ 29 ; adaptativa 30-39 e igualitaria ≥ 40), a nivel global la puntuación media ha sido de 29.8 (DT=4.7). Este resultado posiciona al colectivo discente dentro de una actitud sexista aunque cercana a la postura adaptativa. Por subescalas, la puntuación media en la dimensión sociocultural es de 20.7 (DT=7.9), en la relacional de 23.3 (DT=5.7) y en la personal de 73.8 (DT=15.7). Según se desprende de estos datos, el alumnado responde a una actitud sexista en la escala sociocultural y relacional, mientras que en la escala personal los resultados arrojan una actitud igualitaria. Paralelamente, conviene advertir que en todas las escalas, las puntuaciones obtenidas no estaban distribuidas de forma normal ($p < .05$).

Escala	N	Mínimo	Máximo	Media	DT	Normalidad [‡]
						p
Global	316	17.0	44.0	29.8	4.7	<.001***
Sociocultural	316	10.0	46.0	20.7	7.9	<.001***
Relacional	316	10.0	42.0	23.3	5.7	<.001***
Personal	316	49.0	128.0	73.8	15.7	<.001***

Tabla 2. Estadísticos descriptivos por escalas

Por otra parte, para la interpretación de las puntuaciones resultantes en las distintas subescalas ha de tenerse en cuenta que algunos de los ítems están identificados con un símbolo positivo (+) y otros con un símbolo negativo (-). Los ítems que aparecen con símbolo negativo responden a cuestiones cuyas puntuaciones se acercan a los valores 4 y 5, lo que denota que los estudiantes encuestados no muestran una buena actitud hacia la igualdad de género, ya que se manifiestan de acuerdo con una afirmación que incluye aspectos contrarios a ella. En la situación inversa, las puntuaciones cercanas al 1 y al 2 en estos mismos ítems significan que el alumnado está en desacuerdo con los aspectos de corte sexista que se formulan en determinadas afirmaciones. Sin embargo, en las cuestiones que tienen un símbolo positivo, cuando los estudiantes contestan con los valores 4 y 5, están reafirmando una actitud de acuerdo con los aspectos ligados a la coeducación que se proponen, y a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. En el caso contrario, cuando contestan con valores cercanos al 1 y al 2 significa que no están de acuerdo con la propuesta igualitaria de la que parte el ítem formulado, mostrando así una actitud negativa hacia la igualdad.

En la tabla 3, se observa que los chicos puntúan en el plano sociocultural con valores más altos en los ítems con símbolo negativo (según los presupuestos sexistas planteados) y más bajos en los ítems con símbolo positivo (en relación a las afirmaciones igualitarias) que las chicas. Un ejemplo de esto lo constituye el ítem 1 vinculado a las labores del hogar, donde los chicos alcanzan una puntuación media superior ($\bar{X}=2,79$) en comparación con las chicas ($\bar{X}=2,03$). Asimismo, ambos tienen puntuaciones altas (ellos $\bar{X}=4,49$ y ellas $\bar{X}=4,55$) en el ítem 7 que incide en el terreno de las tareas domésticas de manera positiva.

PLANO SOCIOCULTURAL		Global	Chicos	Chicas
1.	Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres (-)	2,42 (1,33)	2,79 (1,31)	2,03 (1,25)
2.	Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos (-)	2,55 (1,41)	2,84 (1,44)	2,25 (1,30)
3.	El fútbol es un deporte de chicos (-)	2,16 (1,39)	2,48 (1,49)	1,83 (1,19)
4.	Es normal que un chico y una chica jueguen a las mismas cosas (+)	3,77 (1,27)	3,59 (1,32)	3,96 (1,19)
5.	Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos (-)	1,87 (1,08)	1,94 (1,16)	1,79 (,99)
6.	Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas (-)	2,07 (1,40)	2,34 (1,49)	1,79 (1,24)
7.	Las tareas domésticas pueden hacerlas bien tanto hombres como mujeres (+)	4,52 (,93)	4,49 (,94)	4,55 (,92)
8.	Los hombres conducen mejor que las mujeres (-)	2,09 (1,29)	2,50 (1,39)	1,66 (1,01)
9.	El fútbol es un deporte de chicos y chicas (+)	4,30 (1,08)	4,24 (1,09)	4,36 (1,07)
10.	Gays y lesbianas son tan normales y respetables como yo (+)	4,23 (1,15)	4,04 (1,26)	4,42 (,98)

Tabla 3. Descriptivos ítems plano sociocultural: Media (DT)

En esta ocasión, los resultados reflejan que, aunque se considera que las tareas de casa pueden hacerlas bien tanto hombres como mujeres, el alumnado se acerca en gran medida a la idea de que la mujer hace mejor estas tareas que el hombre.

Por otro lado, ambos sexos no tienen del todo claro que el fútbol sea solo un deporte de chicos (ítem 3) pero tampoco puntúan alto para reconocer que es normal que un chico y una chica jueguen a las mismas cosas (ítem 4). Si bien, en el ítem 9 admiten de buen grado que el fútbol es un deporte de chicos y chicas. Otro resultado destacable es el referido al ítem 2 que trata estereotipos de género como los colores (tradicionalmente predeterminados: rosa para la niña y azul para el niño) y donde los chicos ($\bar{X}=2,84$) también tienen puntuaciones más altas que las chicas ($\bar{X}=2,25$).

PLANO RELACIONAL		Global	Chicos	Chicas
11.	Con una mujer es imposible entenderse (-)	1,75 (1,09)	2,11 (1,23)	1,36 (,76)
12.	Los hombres siempre son más fuertes que las mujeres (-)	2,59 (1,40)	2,94 (1,39)	2,23 (1,31)
13.	Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio (-)	2,09 (1,39)	2,34 (1,50)	1,82 (1,22)
14.	Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas (-)	1,74 (1,05)	2,15 (1,23)	1,31 (,56)
15.	En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico (-)	1,93 (1,23)	2,27 (1,32)	1,58 (1,01)
16.	Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos (-)	2,33 (1,35)	2,62 (1,39)	2,01 (1,24)
17.	Las lesbianas son menos de fiar que una mujer (-)	1,84 (1,10)	2,10 (1,23)	1,58 (,87)
18.	Los chicos que ponen los cuernos a sus novias son más machos (-)	1,51 (,99)	1,73 (1,16)	1,28 (,71)
19.	Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir (-)	2,69 (1,41)	3,16 (1,37)	2,19 (1,27)
20.	Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre (-)	2,29 (1,38)	2,67 (1,44)	1,90 (1,21)

Tabla 4. Descriptivos ítems plano relacional: Media (DT)

En la tabla 4 se representan las medias incardinadas al plano de las relaciones entre mujeres y hombres. Es destacable que los ítems en los que los chicos tienen mayores diferencias respecto a las chicas (ítem 12 y 20) son aquellos que inciden en estereotipos tales como la creencia de que los hombres son más fuertes que las mujeres y de que es más fácil insultar a una persona por su orientación sexual. Igualmente, es resaltable que exista casi 1 punto de diferencia en el ítem 19 sobre la opinión de chicos y chicas, pues ellos prefieren no discutir con la pareja y aparentar estar de acuerdo para no entrar en discusiones. En última instancia, en el ítem 16 los chicos consideran que es normal vengarse de la novia si ésta es infiel, afirmación que tiene connotaciones incardinadas a posibles conductas de carácter sexista que pueden derivar en violencia de género.

En la tabla 5 se exponen los resultados que representan la actitud de los estudiantes en el plano personal. En relación con ello, se comprueba que el pensamiento del alumnado acerca de los juguetes tiene un alto componente sexista implícito. En este sentido, la puntuación obtenida a nivel global por chicos y chicas ($\bar{X}=3,27$) conlleva prejuicios y estereotipos de género al no estar muy de acuerdo en que una cocinita o una muñeca sea un juego de niñas y niños. Por otro lado, el ítem 30 (sobre la igualdad para elegir una profesión laboral) indica una puntuación alta, lo que sitúa al alumnado en una actitud tolerante en lo que se refiere al aspecto profesional. Así, la media global obtenida ($\bar{X}=4,43$) refleja que existe una buena actitud hacia el desempeño igualitario de oficios y profesiones por parte de ambos sexos. Por último, es reseñable la actitud de los chicos en el ítem 26 ($\bar{X}=2,87$), que alude al estereotipo de mujer casada y madre, lo que se ajusta a la tradicional concepción del hombre como productor (protagonista de la esfera pública) y de la mujer como reproductora (ligada al espacio doméstico-privado).

PLANO PERSONAL		Global	Chicos	Chicas
21.	Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre friega en casa (-)	1,52 (1,04)	1,76 (1,24)	1,28 (,70)
22.	Creo que las mujeres no deben ser toreras o futbolistas (-)	1,72 (1,12)	1,98 (1,29)	1,45 (,83)
23.	Las mujeres que visten como hombres me molestan (-)	1,90 (1,17)	2,24 (1,34)	1,55 (,83)
24.	Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa (-)	1,72 (1,07)	1,86 (1,16)	1,57 (,95)
25.	Prefiero que sean las mujeres las que trabajen en casa (-)	1,90 (1,21)	2,24 (1,37)	1,55 (,88)
26.	Creo que una mujer debe casarse y ser madre (-)	2,73 (1,43)	2,87 (1,47)	2,59 (1,39)
27.	Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas (+)	3,27 (1,41)	3,03 (1,42)	3,53 (1,36)
28.	Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales (-)	1,97 (1,25)	2,32 (1,38)	1,61 (,98)
29.	Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas (-)	2,16 (1,34)	2,55 (1,44)	1,75 (1,09)
30.	Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras o futbolistas... (+)	4,43 (1,05)	4,30 (1,16)	4,58 (,89)

Tabla 5. Descriptivos ítems plano personal: Media (DT)

Objetivo 2. *Valorar si existen diferencias estadísticamente significativas, en función de las variables sexo y etapa, en la actitud del colectivo discente hacia la igualdad de género.*

En la tabla 6 se observan diferencias significativas en las puntuaciones entre chicos y chicas tanto en la escala global como en las subescalas ($p<.05$).

Escala	Chicas	Chicos	U de Mann-Whitney	
	Mediana (RI)	Mediana (RI)	U	p
Global	78 (65.8-93)	65.5 (59-73)	6709.500	<.001
Sociocultural	30 (27-34.3)	28 (26-31)	8729.000	<.001
Relacional	22.5 (17-29.3)	16 (13-20)	6263.500	<.001
Personal	24 (20-29.3)	21 (18-24)	8411.500	<.001

Tabla 6. Comparación de puntuaciones en escalas por sexo

En las puntuaciones contenidas en la tabla anterior se aprecia que chicos y chicas muestran un perfil sexista (≤ 29) en sus actitudes dentro del plano relacional y personal. En cambio, en el nivel sociocultural las chicas se ubican dentro de la conducta adaptativa (30) mientras que los chicos están dentro de una actitud sexista (28). Respecto a la puntuación por etapas, en la tabla 7 se observa que en los planos relacional y personal el alumnado tiene una actitud sexista en ambas etapas (Primaria y Secundaria). No obstante, en el plano sociocultural existen diferencias estadísticamente significativas en la actitud del alumnado de Primaria respecto al de Secundaria.

Escala	Primaria	Secundaria	U de Mann-Whitney	
	Mediana (RI)	Mediana (RI)	U	p
Global	72 (61.5-84)	68 (62-81)	11513.0	.289
Sociocultural	30 (27-34)	28 (26-32)	10139.0	.006
Relacional	19 (15-26.5)	18 (15-26)	11845.5	.516
Personal	22 (19-26)	22 (19-27)	12043.0	.686

Tabla 7. Comparación puntuaciones en escalas por etapa

Por consiguiente, la puntuación mediana de los estudiantes de Educación Secundaria (28) en el plano sociocultural los sitúa en un perfil sexista mientras que los estudiantes de Educación Primaria (30) en este mismo plano se encuentran dentro de los parámetros del perfil adaptativo.

Objetivo 3. Conocer la actitud mayoritaria (sexista, adaptativa e igualitaria) que rige la postura del alumnado participante en el estudio.

En la tabla 8 se presentan los porcentajes de chicos y chicas para cada uno de los perfiles así como del total de la muestra participante, constituyendo a/b la comparación de proporciones de columna. Cada letra de subíndice indica un subconjunto de sexo, categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel 0.05, siendo (1) Chi-cuadrado=30.07; gl=2; $p<.001$. (2) Chi-cuadrado=17.44; gl=2; $p<.001$. (3) Chi-cuadrado=26.58; gl=2; $p<.001$. y (4) Chi-cuadrado=29.95; gl=2; $p<.001$.

En términos globales, un 82,9% de los estudiantes encuestados tiene una actitud sexista, seguido de un 16,1% que presenta una actitud adaptativa y de un 0,9% que

responde a una actitud igualitaria. Por planos, el perfil sexista es el que recoge más casos en la dimensión relacional y personal.

Escala	Perfil	Sexo (%)		Total
		Chicas	Chicos	
Global (1)	Sexista	116 _a (71,6)	146 _b (94,8)	262 (82,9)
	Adaptativa	43 _a (26,5)	8 _b (5,2)	51 (16,1)
	Igualitaria	3 (1,9)		3 (0,9)
	Total	162 (100,0)	154 (100,0)	316 (100,0)
Sociocultural (2)	Sexista	68 _a (42,0)	99 _b (64,3)	167 (52,8)
	Adaptativa	85 _a (52,5)	53 _b (34,4)	138 (43,7)
	Igualitaria	9 _a (5,6)	2 _b (1,3)	11 (3,5)
	Total	162 (100,0)	154 (100,0)	316 (100,0)
Relacional (3)	Sexista	122 _a (75,3)	147 _b (95,5)	269 (85,1)
	Adaptativa	29 _a (17,9)	7 _b (4,5)	36 (11,4)
	Igualitaria	11 (6,8)		11 (3,5)
	Total	162 (100,0)	154 (100,0)	316 (100,0)
Personal (4)	Sexista	122 _a (75,3)	149 _b (96,8)	271 (85,8)
	Adaptativa	36 _a (22,2)	5 _b (3,2)	41 (13,0)
	Igualitaria	4 (2,5)		4 (1,3)
	Total	162 (100,0)	154 (100,0)	316 (100,0)

Tabla 8. Tabla de contingencia atendiendo al perfil y al sexo

Estos resultados deben ser considerados con precaución y cautela teniendo en cuenta la limitación metodológica sobre la que se sustentan. A través del método utilizado (encuesta) se han recogido datos de naturaleza cuantitativa, lo que ha permitido indagar acerca de las actitudes que tienen los participantes hacia la igualdad de género mediante una escala con tratamiento estadístico. Si bien, este tipo de recurso permite acceder a una información de carácter reducido respecto a un tema tan complejo como es el que nos ocupa.

5. Discusión y conclusiones

A continuación se expone el apartado de discusión incorporando en el discurso las conclusiones que se han extraído de la investigación acometida haciendo alusión expresa a los objetivos formulados al inicio de la misma. Respecto al primer objetivo, que aborda la actitud de los discentes hacia la igualdad de género en los distintos planos de la escala propuesta (perspectiva sociocultural, relacional y personal), puede esgrimirse que la investigación realizada aporta evidencias empíricas acerca de las actitudes sexistas que manifiesta la población estudiantil encuestada. A este respecto, los mayores déficits se encuentran en las esferas

sociocultural y relacional, lo que coincide con los resultados de otros estudios en los que se confirma que existe una presencia superior de actitudes sexistas en la dimensión relacional (Azorín, 2014; González, Rodríguez y García, 2013). Así pues, en el campo de las relaciones subyacen aspectos asociados a las interacciones, los discursos, las prácticas y los roles de género en los que afloran con auge las conductas sexistas (Araya, 2003). En cuanto a los ítems valorados en la escala, los alumnos obtienen medias más bajas que las alumnas en la mayoría de los indicadores de igualdad. Esto se corresponde, a su vez, con otros trabajos en los que se concluye que los chicos presentan un perfil más sexista que las chicas (Castillo y Montes, 2014; Colás y Villaciervos, 2007; Díaz-Aguado, 2003; Díaz-Aguado y Martín, 2011; García *et al*, 2015; González, 2008; Lameiras y Rodríguez, 2002; Pozo *et al* 2010; Rodríguez *et al* 2010; Toldos, 2002). Por otro lado, los principales estereotipos que han generado mayor controversia en el análisis de los resultados son aquellos que tratan sobre las tareas domésticas, los juegos y juguetes, y las conductas de carácter sexista en las relaciones de pareja. Respecto a los juegos y juguetes, Martínez y Vélez (2009) sostienen que los juguetes no tienen género, sino que es la cultura y la sociedad quien los etiqueta para un sexo u otro (pensamiento que se aprecia claramente en la opinión del alumnado cuando afirma que una “cocinita” es un juguete femenino).

Respondiendo al segundo objetivo planteado, existen diferencias estadísticamente significativas en las dos variables estudiadas (sexo y etapa). De hecho, el perfil adaptativo únicamente se manifiesta en las chicas dentro del ámbito sociocultural, pues en el plano relacional y personal las puntuaciones obtenidas están dentro de una actitud sexista. Asimismo, los chicos arrojan puntuaciones dentro del perfil sexista en las tres dimensiones consideradas. Por otra parte, en cuanto al nivel educativo, el alumnado de Primaria tiene una actitud adaptativa en el plano sociocultural y sexista en la escala relacional y personal, mientras que en el alumnado de Secundaria, las puntuaciones analizadas denotan una actitud sexista en los tres planos considerados. En este sentido, los estudiantes de Primaria manifiestan actitudes más cercanas al ideal igualitario que los de Secundaria, pues éstos últimos en la medida que comienzan a relacionarse en pareja, empiezan también a multiplicar las posibilidades de protagonizar situaciones de naturaleza sexista y de violencia de género. Investigaciones recientes corroboran esta idea advirtiendo que la precocidad en el inicio de las relaciones de pareja es una condición que incrementa el riesgo de ejercer maltrato de género en la adolescencia (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2014). En este escenario, es decisiva la intervención de la propia comunidad escolar, que ha de apostar por el cambio de actitudes en el alumnado adolescente. Este cambio debe venir acompañado de un análisis de los mitos que tienen los jóvenes, aportando desde el ámbito socioeducativo las herramientas adecuadas que les permitan detectar la violencia y el sexismo en el grupo de iguales, y realizando intervenciones de tipo preventivo y grupal que favorezcan actitudes y relaciones sanas que estén basadas en la igualdad entre mujeres y hombres (Hernando, 2007).

En cuanto al tercer objetivo, del total de la muestra llama la atención el alto porcentaje de alumnado que se ubica en el perfil sexista, seguido del adaptativo y en una proporción ínfima, del igualitario. Este resultado a nivel global difiere en gran medida de investigaciones como la realizada por García-Pérez *et al* (2010), en

la que, a pesar de percibirse diferencias según sexo, de forma mayoritaria el alumnado mostró actitudes favorables hacia la igualdad. Inevitablemente, en el contexto en el que se ha implementado la encuesta se plantea la necesidad de cuestionar el modelo interiorizado por los estudiantes, en el que se observa un fiel reflejo de la concepción patriarcal que continúa manteniéndose vigente. Ello hace reflexionar acerca de la configuración del género que se está alimentando desde la dialéctica sociedad-escuela. En esta línea, los centros educativos tienen un importante papel que desempeñar como transmisores de los valores garantes de la cultura de igualdad. Parece evidente, tal y como apuntábamos al inicio, que una tarea de tal calibre no debe acometerse en solitario sino que requiere de la colaboración de la institución familiar como agente socializador primario en cuyo seno se han de inculcar los valores igualitarios desde la cuna (Farré y Vella, 2013). A tenor de lo expuesto, se estima necesaria la puesta en marcha de medidas con carácter urgente que permitan invertir las actitudes sexistas halladas.

En definitiva, el cambio de las percepciones, las actitudes y los comportamientos contrarios a la igualdad de género es uno de los grandes desafíos sobre los que se está trabajando a escala mundial (ONU Mujeres, 2013). En esta dirección, consideramos que el estudio realizado permite concienciar sobre la ardua tarea que queda por hacer para que la igualdad entre mujeres y hombres se convierta en una realidad tangible, un reto al que la organización escolar y los profesionales que inciden en ella han de adherirse.

6. Referencias bibliográficas

- Aliri, J., Garaigordobil, M. y Martínez-Valderrey, V. (2013). Sexismo y características del centro escolar: diferencias en función del tipo de centro. *Revista de Investigación Educativa*, 31(2), 349-360.
- Álvarez-García, D., Dobarro, A., Álvarez, L., Núñez, J.C. y Rodríguez, C. (2014). La violencia escolar en los centros de educación secundaria de Asturias desde la perspectiva del alumnado. *Educación XXI*, 17(2), 337-360.
- Araya, S. (2003). Relaciones sexistas en la educación. *Revista Educación*, 27(1), 41-52.
- Araya, S. (2004). Hacia una educación no sexista. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 1-13.
- Azorín, C.M. (2014). Actitudes del profesorado hacia la coeducación: claves para una educación inclusiva. *Ensayos, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29(2), 159-174.
- Castillo, M. y Gamboa, R. (2013). La vinculación de la educación y género. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 1-16.
- Castillo, R. y Montes, B. (2014). Analysis of current gender stereotypes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044-1060.
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.
- Crawford, M. (2006). *Transformations. Women, Gender and Psychology*. Boston: Mc-Graw-Hill.

- De la Osa, Z., Andrés, S. y Pascual, I. (2013). Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones entre adolescentes. *European Journal of Investigation in Health*, 3(3), 265-275.
- De Lemus, S., Moya, M. y Glick, P. (2010). When contact correlates with prejudice: adolescent's romantic relationship experiences predicts greater benevolent sexism in boys and hostile sexism in girls. *Sex Roles*, 63, 214-225.
- De Sola, A., Martínez, I. y Meliá, J.L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de Psicología*, 34(1), 101-123.
- Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23, 35-44.
- Díaz-Aguado, M.J. y Martín, G. (2011). Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema*, 23(2), 252-259.
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R. y Martín, J. (2014). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Farré, L. y Vella, F. (2013). The intergenerational transmission of gender rules attitudes and its implications for female labour force participation. *Economica*, 80(318), 219-247.
- Ferragut, M., Blanca, M.J. y Ortiz, M. (2013). Psychological values as protective factors against sexist attitudes in preadolescents. *Psicothema*, 25(1), 38-42.
- Garaigordobil, M. y Durá, A. (2005). Neosexismo en adolescentes de 14 a 17 años: relaciones con autoconcepto-autoestima, personalidad, psicopatología, problemas de conducta y habilidades sociales. *Clínica y Salud*, 17(2), 127-149.
- García, E., Rodríguez, F.J., Bringas, C., López, J., Paíno, S. y Rodríguez, L. (2015). Development of the Gender Role Attitudes Scale (GRAS) amongst young Spanish people. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15, 61-68.
- García-Pérez, R., Rebollo, M.A., Buzón, O., González-Piñal, R., Barragán, R. y Ruíz, E. (2010). Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de Investigación Educativa*, 28(1), 217-232.
- González, M.P. (2008). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.
- González, R.P., Rodríguez, M.R. y García, R. (2013). Impacto de las brechas de género y generacional en la construcción de actitudes en padres y madres frente a las innovaciones coeducativas. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 181-200.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
- Hernando, A., García, A.D. y Montilla, M.V.C. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 427-441.
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la Violencia de Género. BOE de 29 de diciembre.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres. BOE de 23 de marzo.

- Martínez, M.C. y Vélez, M. (2009). Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *CIENCIA ergo sum*, 12(2), 137-144.
- Moya, M. y de Lemus, S. (2007). Puño de hierro en guante de terciopelo. Diferencias de poder, sexismo y violencia de género. En S. Yubero, E. Larrañaga y A. Blanco (Coords.). *Convivir con la violencia* (pp. 99-116). Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ONU Mujeres (2013). *Un objetivo transformador independiente para lograr la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres: imperativos y componentes claves*. Estados Unidos: ONU.
- Padilla, M. y Gómez, J. (2014). Análisis discursivo de la construcción y deconstrucción de la equidad: un estudio de caso para su aplicación en el ámbito de la educación para la igualdad. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 1, 14-28.
- Padilla, T., Sánchez, M., Martín, M. y Moreno, E. (1999). Análisis de los estereotipos sexistas en una muestra de estudiantes de CC. de la Educación. *Revista de Investigación Educativa*, 17(1), 127-147.
- Pallarés, M. (2012). La cultura de género en la actualidad: actitudes del colectivo adolescente hacia la igualdad. *Tendencias Pedagógicas*, 19, 189-209.
- Pelegrín, A., León, J.M., Ortega, E. y Garcés, E.J. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de Educación Física en Escolares. *Educación XXI*, 15(2), 271-292.
- Pozo, C., Martos, M.J. y Alonso, E. (2010). ¿Manifiesta actitudes sexistas el alumnado de Enseñanza Secundaria? *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(2), 541-560.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M.V. y Faílde, J.M. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 4(1), 11-24.
- Román, M. (2011). Autoevaluación: estrategia y componente esencial para el cambio y la mejora escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 107-136.
- Russell, B.L. y Trigg, K.I. (2004). Tolerance of Sexual Harassment: An Examination of Gender Differences, Ambivalent Sexism, Social Dominance, and Gender Roles. *Sex Roles*, 50, 565-573.
- Subirats, M. y Brullet, C. (1999). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. En Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (Eds.). *Géneros Prófugos. Feminismo y educación* (pp. 189-223). México: Editorial Paidós.
- Toldos, M. (2002). *Adolescencia, Violencia y Género*. Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.
- UNESCO. (2012). *Atlas Mundial para la Igualdad de Género en la Educación*. París: UNESCO.
- Venegas, M. (2010). La igualdad de género en la escuela. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3(3), 388-402.